



CONSEJERÍA DE SALUD

CVE-2025-1596

Resolución de segunda modificación del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Técnico/a Superior Especialista en Anatomía Patológica de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocadas por la Orden SAN/34/2022 de 28 de diciembre.

Por resolución de 18 de diciembre de 2024 (publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 26 de diciembre de 2024), y su modificación de 10 de enero (publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 17 de enero de 2025), se nombró a los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Técnico/a Superior Especialista en Anatomía Patológica de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocadas por la Orden SAN/34/2022 de 28 de diciembre.

Mediante escrito del Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, de fecha 18 de febrero de 2025, se propone la sustitución del vocal titular don Roberto Pazos Roiz por don Ángel Estébanez Gallo, habiendo motivado la misma en la existencia de un procedimiento judicial que afecta al citado y a participantes en el proceso selectivo.

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y de acuerdo con lo previsto en la Base 5.1 de la Orden SAN/34/2022, de 28 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria número 65, de 31 de diciembre de 2022), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Técnico/a Superior Especialista en Anatomía Patológica de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por la presente.

RESUELVO

Único. - Modificar la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Técnico/a Superior Especialista en Anatomía Patológica de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, nombrado por resolución de 18 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria de 26 de diciembre de 2024), y su modificación de 10 de enero (Boletín Oficial de Cantabria de 17 de enero de 2025), designando como:

Vocal Titular a don Ángel Estébanez Gallo en sustitución de don Roberto Pazos Roiz.

Contra la presente resolución, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el consejero de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 20 de febrero de 2025.

El consejero de Salud,
César Pascual Fernández.

2025/1596

CVE-2025-1596